

cubrición de patios interiores y distribución de dependencia de obras, de conformidad al proyecto y pliego de condiciones aprobados, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Palencia, 17 de abril de 1971.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—2.356-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zorita de los Canes (Guadalajara) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento domiciliario de agua y saneamiento a la población.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de las obras de abastecimiento domiciliario de agua y saneamiento a la población, bajo el tipo de quinientas setenta y una mil trescientas sesenta y cuatro pesetas (571.364 pesetas) a la baja.

El plazo para la realización de las obras será el de un año contado a partir del

siguiente día hábil a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memoria, proyectos, planos y demás, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de once mil cuatrocientas veintisiete pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal durante las horas de nueve y media de la mañana a una de la tarde, desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del

inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Se hace constar que en el presupuesto vigente se ha consignado el oportuno crédito para la ejecución de estas obras.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, clase, expedido en con fecha, enterado del anuncio publicado con fecha de de 19..... en el «Boletín Oficial» de la provincia y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de abastecimiento domiciliario de agua y saneamiento a la población, se comprometo a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Zorita de los Canes, 20 de abril de 1971.
El Alcalde.—2.478-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 522.069/70 de entrada y 16.06/07 de registro correspondiente, constituidos el 29 de agosto de 1968 por el Banco Español de Crédito en garantía de «Sistemas Audiovisuales, S. A.», y a disposición de la Dirección General de Capacitación Agraria, en cédulas de inversiones tipo A, y por importe de 24.000 y 71.000 pesetas, respectivamente (ref. 1.343/71).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 2 de abril de 1971.—El Administrador.—3.562-C.

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Por desconocerse el actual paradero de Christian Teule, por el presente edicto se le notifica que:

Como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número 63/71, instruido por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida a lo preceptuado en los artículos 1.º y 10 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de fecha 30 de junio de 1964 y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la misma Ley, le ha sido impuesta una multa de mil pesetas (1.000 pesetas).

Dicha multa deberá hacerla efectiva en metálico en la Caja de esta Aduana en el plazo máximo de quince días, a contar del siguiente al de la fecha de publicación.

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana o interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, dentro del plazo antedicho y previo ingreso, depósito o garantía bancaria del total importe de la sanción.

En el plazo de treinta días, a partir del siguiente al del pago de la sanción, deberá ser reexportado el vehículo objeto de este expediente, entendiéndose por reexportación:

- Su devolución al extranjero.
- Su introducción en zonas o depósitos francos.
- Su abandono a favor de la Hacienda, sin cargas ni gastos de ninguna clase.

La falta de pago dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Alicante, 14 de abril de 1971.—El Administrador principal.—2.314-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Se pone en conocimiento de Antonio Pons Soláns, con domicilio en Andorra la Vieja, relojería «Genève», sita en avenida Meritxell, 122, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 41/71, instruido por aprehensión de pendientes y un anillo con brillantes y esmeraldas, mercancía que fué valorada en sesenta mil pesetas, ha acordado convocar nueva vista del expediente para la sesión de Pleno del Tribunal, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 10 de mayo de 1971, a las once horas.

Esta notificación se efectúa en virtud del acuerdo del Tribunal en Pleno de fecha 22 de febrero de 1971, tomado en el citado expediente, con requerimiento expreso de su comparecencia personal en el acto de la vista.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado

en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 17 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—2.378-E.

Por el presente edicto se notifica a doña Josefa Soláns Viladrich, con domicilio en Andorra la Vieja, joyería «Genève», avenida Meritxell, número 122, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 41/71, instruido por aprehensión de pendientes y un anillo con brillantes y esmeraldas, ha acordado convocar vista del expediente para la sesión del Tribunal en Pleno, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 10 de mayo de 1971, a las once horas.

La presente notificación se efectúa en virtud de acuerdo del Tribunal de fecha 22 de febrero de 1971, tomado en el citado expediente con requerimiento expreso de su presencia personal en el acto de la vista, debiendo advertirle asimismo que el género objeto del expediente fué valorado en su día en sesenta mil pesetas.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistida, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 17 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—2.379-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Miguel Díaz Galiana, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, avenida de Berna, número 9, cuarto izquierda, inculcado en el expe-

diente número 324/67, instruido por aprehensión y descubrimiento de relojes, mercancía valorada en 56.208.625 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 12 de mayo de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de Julio de 1964.

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—2.390-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

TAJO

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Aurelio González Salas.

Con domicilio en hotel Playa de Extremadura, Romangordo (Cáceres).

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 2,5.

Corriente de donde ha de derivarse: Embalse de Torrejón, río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: Romangordo (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 4352/71).

Madrid, 9 de marzo de 1971.—El Comisario jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—658-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Obra: «Red principal de acequias, desagües y caminos del sector B-IV de la zona regable del bajo Guadalquivir.—Desagüe D-2-IV-V». Término municipal de Los Palacios (Sevilla).

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	Don Miguel Troncoso Rodríguez	Cisman.
2	Don Isidro Espinar Jiménez	Idem.
3	Doña Natividad Lay González	Idem.
4	Instituto Nacional de Colonización	Idem.
5	Don Manuel Galván Láinez	Idem.
6	Don José Hidalgo Castillo	Idem.
7	Don Manuel Galván Muñoz	Idem.
8	Doña María Josefa Muñoz Bohórquez	Idem.
9	Don Manuel Fernández Alcázar	Idem.
10	Instituto Nacional de Colonización	El Palmar.

Obra: «Red principal de acequias, desagües y caminos del sector B-IV de la zona regable del bajo Guadalquivir.—Acequia A-IV-6». Término municipal de Dos Hermanas (Sevilla).

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar, por escrito presentado en la Alcaldía de Los Palacios, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 13 de abril de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.261-E.

Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar, por escrito presentado en la Alcaldía de Dos Hermanas, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 14 de abril de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.260-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	Don José López Gómez	El Arenoso.
2	Don Manuel Jiménez Garrido	Idem.
3	Don Joaquín y don José Gavira Begines	Idem.
4	Instituto Nacional de Colonización	Idem.
5	Doña María Isabel Ibarra Ibarra	Ferladé, Marismas y Puntales.

Obra: «Red principal de acequias, desagües y caminos del sector B-IV de la zona regable del bajo Guadalquivir.—Desagüe D-2-IV-V». Término municipal de Dos Hermanas (Sevilla).

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la

Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar, por escrito presentado en la Alcaldía de Dos Hermanas, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados, u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 14 de abril de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.259-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	Don Fernando Gómez García	El Arenoso.
2	Don José López Gómez	El Arenoso.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Sección de Industria

Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Características: Una línea subterránea a 15 KV. con conductor de Cu. de 3 x 25 milímetros cuadrados de sección, de una longitud total de 230 metros, que arranca del centro de transformación Raúl Alonso, situado en Almendralejo, propiedad de la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», y termina en el centro de transformación Bote, que se modifica pasando a 315 KVA., con relación 15.000/230-133 V., siendo su finalidad la mejora del servicio en aquella zona.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 22 de marzo de 1971.—El Delegado, A. Martínez-Mediero.—3.579-C.

GRANADA

Sección de Industria

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Granada, Escudo del Carmen, 33-39, se ha solicitado autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación de alta tensión consistente en línea de alta tensión, que tendrá su origen y conexión en el apoyo número 8 de la línea interperie Huétor Vega a 25 kV., con una longitud simple de 493 metros de longitud, y finalizará en caseta con transformador de 50 kVA., que se denominará «Cruz de Piedra», en la localidad de Huétor Vega, con un presupuesto de ejecución de 392.883 pesetas y materiales de procedencia nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por dicha instalación presentarán sus escritos, por triplicado, en esta Sección de Industria, paseo de los Basillos, número 10, Granada, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 22 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candelas Esquinas.—3.572-C.

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Granada, Escudo del Carmen, 33-39, se ha solicitado

autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la variación de la línea a 15 kV. denominada «Cámara de Carga-Caplleiras», de 805,63 metros, con objeto de evitar las averías en dicha línea, ya que con este trazado se parte de una cota más baja y se aprovecha un terreno menos abrupto y más resguardado del viento, invirtiéndose un presupuesto de 230.200 pesetas y materiales de procedencia nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por dicha instalación presentarán sus escritos, por triplicado, en esta Sección de Industria, paseo de los Basillos, número 10, Granada, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 22 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Vidal Candelas Esquinas.—3.573-C.

PONTEVEDRA

Sección de Industria

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Expediente: AT-34/71.

Solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar un centro de autotransformación en Laro (Silleda).

Características: El autotransformador a instalar es de 1.000 KVA., con una entrada a 20.000 voltios y dos salidas a 15.000 voltios; irá alojado en celda con tabiques con cantonera y rejilla de protección que cierra su acceso.

Presupuesto estimado: 451.391 pesetas.

Finalidad: Mejora de distribución de energía eléctrica en Lalin.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617 y 2619/1966.

Pontevedra, 3 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—951-D.

SALAMANCA

Sección de Industria

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Expediente 429/1971.

Peticionario: «Electra de Salamanca, Sociedad Anónima».

Finalidad: Mejorar las condiciones del servicio público de energía eléctrica en Las Torres, instalando una línea de alta tensión a 13,2 KV. derivada de la de Salamanca-Alba de Tormes, en Pelagarcía, y final en Las Torres, para alimentar nuevo centro de transformación y atender la demanda de la zona.

Características: Línea aérea, trifásica, de 3.664 metros de longitud, 13,2 KV., apoyos de hormigón, conductor cable aluminio-acero 54 milímetros cuadrados de sección, un circuito simple.

Presupuesto: 360.846 pesetas.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, en esta Sección de Industria, calle Padre Cámara, número 18, dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 15 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Julio Rodríguez Muñoz. 1.261-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

ALBACETE

Nueva industria

Peticionario: Don Antonio Rozalen Rodríguez.

Objeto de la petición: Instalar molino de pienso.

Localidad de emplazamiento: El Horcajo (Alcaraz).

Capital: 114.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 16 de abril de 1971.—El Jefe provincial, Manuel Luna Domínguez.—1.258-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Juan Jesús de Armas Marcelo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Juan Jesús de Armas Marcelo».

Domicilio: Calle Núñez de Balboa, número 2, cuarto A, Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).

Título de la publicación: «Inventarios Provisionales (INVENFRON)».

Lugar de aparición: Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).

Periodicidad: Bimestral.

Formato: Folio.

Número de páginas: 50.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Salvaguardar los principios de la cultura hispana y extenderlos por todos los campos en los que sea necesario. Es preciso que los principios culturales, morales y religiosos que siempre han sido pared madre de nuestra cultura se extiendan por todos los lugares a los que podamos tener acceso. Comprende los temas primordialmente bibliográficos, notas sobre libros, artículos sobre libros españoles y extranjeros, crítica literaria a todos los niveles y géneros, narraciones cortas, poemas y presentación de poetas jóvenes, nuevos valores de la cultura española.

Director: Don Francisco de la Iglesia Murciano.—R. O. P. número 4.421.

Madrid, 1 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.397-C.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 29 de enero de 1971 por el Banco Central:

Un millón doscientas treinta y tres mil trescientas setenta y dos acciones nominativas totalmente desembolsadas, de pesetas 500 nominales cada una, números 8.633.601/9.866.972, ambos inclusive.

Dichos títulos participarán en las diez dozavas partes del dividendo total que se haga efectivo a las acciones antiguas por los beneficios del ejercicio de 1971.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.627-C.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del Banco Exterior de España ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 del próximo mes de mayo, a las seis de la tarde, y Junta general extraordinaria el mismo día, a las seis treinta de la tarde, en el salón de actos del domicilio social de esta Entidad (carrera de San Jerónimo, 36, de esta capital) en primera convocatoria, y para el día 17 de dicho mes, a iguales horas y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas y de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes

Orden del día de la Junta ordinaria.

1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Legalización de sus resultados económicos.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Proposiciones y asuntos que puedan presentarse de conformidad con el artículo 48 de los Estatutos sociales.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Orden del día de la Junta extraordinaria

1.º Incorporación al capital en operación independiente y separada de parte del saldo de la «Cuenta de Regularización Ley 76/1961».

2.º Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

A tal efecto se hará seguir a los señores accionistas la correspondiente citación personal, advirtiéndoles que de no llegar a su poder ésta podrán retirarla del domicilio social hasta tres días antes del señalado para la celebración de las Juntas.

De conformidad con el artículo 91 de nuestros Estatutos, durante el plazo de la convocatoria de la Junta general ordinaria, todos los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social

del Banco el balance, sus cuentas y los documentos justificativos.

Un ejemplar de la Memoria, balance y demás proposiciones será entregado a cada uno de los asistentes a dicha Junta general.

Madrid, 24 de abril de 1971.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—3.710-C.

**BANCO CATALAN DE DESARROLLO,
SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, número 477, Barcelona, el día 26 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el siguiente día 27 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, Memoria, cuenta de resultados y demás cuentas correspon-

dientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, así como del informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio corriente.

5.º Autorización al Consejo para que, una vez totalmente desembolsadas las acciones representativas del último aumento de capital, pueda ampliar el capital de la Sociedad en una o varias veces, hasta un máximo de 100.000.000 de pesetas, en la forma y condiciones que estime convenientes, de acuerdo con las disposiciones legales, con la correspondiente modificación estatutaria.

6.º Acuerdos complementarios.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 19 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Pedro Gubern.—3.586-C.

BANCO INDUSTRIAL FIERRO

Tipos de interés que, en cumplimiento de la Orden Ministerial de 21 de julio de 1969 aplicará el «Banco Industrial Fierro» a las operaciones que se formalicen a partir del 29 de abril de 1971, en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

Clase de operación	Porcentaje máximo	Porcentaje preferencial
Operaciones activas:		
A plazo no superior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,00	6,75
Las demás operaciones	7,50	7,25
A plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años		
A plazo superior a tres años (incluidas comisiones).	10,50	10,00
Operaciones pasivas:		
Imposiciones a más de dos años	6,25	
Imposiciones a más de tres años	6,75	

Madrid, 24 de abril de 1971.—El Director general, Juan José Bernat Suárez.—3.888-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL
(BANKINTER)**

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de 21 de julio de 1969 y 3 de abril de 1971, a continuación se insertan los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones que se detallan y que se formalicen a partir de las fechas que también se expresan, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

Clase de operación	Máximo %	Preferencial %
Operaciones activas:		
Por plazo igual o inferior a dieciocho meses (desde el 5 de abril de 1971):		
Descuento comercial	7,—	6,75
Las demás operaciones	7,50	7,25
Por plazo superior a dieciocho meses sin exceder de tres años (desde el 5 de abril de 1971)		
Por plazo superior a tres años, incluida comisión (desde el 29 de abril de 1971)	10,50	9,50
Operaciones pasivas:		
Imposiciones a plazo de más de dos años (desde el 29 de abril de 1971)	6,25	—

Madrid, 28 de abril de 1971.—3.631-C.

BANCO HISPANO AMERICANO
MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) y 3 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 5 del corriente) a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas que se formalicen a partir del 5 de abril de este año, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos de Interés	
	Preferenciales	Máximos
	%	%
a) Operaciones formalizadas por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuentos comerciales	6,75 (1)	7,—
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	7,—	7,50
Créditos personales en póliza	7,40	7,50
Descuentos financieros	7,25	7,50
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras	7,40	7,50
Créditos con garantía de mercancías	7,25	7,50
Créditos con garantía de obligaciones del Tesoro	6,90	7,50
Créditos con garantía de Deuda Amortizable y Perpetua	7,10	7,50
Créditos con garantía de otros valores del Estado	7,40	7,50
Créditos con garantía de valores industriales	7,—	7,50
Préstamos con garantía personal o con garantía real	7,25	7,50
b) Operaciones formalizadas por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase	7,90	8,—
c) Operaciones formalizadas por plazo superior a tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	9,75	10,25

(1) Sin deducción en el plazo de los efectos.

Madrid, 16 de abril de 1971.—3.624-C.

BANCA MASAVEU

Cumpliendo lo dispuesto en la Orden ministerial del 21 de julio de 1969, y conforme a la de 3 de abril de 1971, por la que se modifica el interés básico del Banco de España, los tipos de interés, preferenciales y máximos, que aplicará esta Banca a las operaciones activas a partir del 5 de abril de 1971, y hasta nuevo aviso, serán los siguientes:

	Tipos	
	preferenciales	máximos
	%	%
Operaciones por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Créditos con garantía personal	7,25	7,50
Descuentos financieros	7,—	7,50
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos con respaldo de letras financieras	7,15	7,50
Descuentos comerciales	6,50	7,—
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	6,75	7,50
Créditos con garantía de mercancías	7,—	7,50
Créditos con garantía de valores	6,85	7,50
Créditos con garantía de valores del Estado:		
Obligaciones del Tesoro	6,75	7,50
Deudas Amortizable y Perpetua	7,—	7,50
Otros valores del Estado	7,25	7,50
Operaciones superiores a dieciocho meses, sin exceder de tres años	7,75	8,—
Operaciones superiores a tres años (incluida comisión).	9,50	10,—

Oviedo, 5 de abril de 1971.—1.072-D.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 22 del próximo mes de mayo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 11, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, con el carácter de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio 1970, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión social del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados, o resguardos de depósito que las representen, en la Caja social, cinco días antes, cuando menos, del fijado para su celebración.

Se previene que con arreglo a los Estatutos, sólo tendrán derecho de asistencia los poseedores de veinticinco o más acciones; los que poseyeran menor cantidad podrán agruparse hasta alcanzar dicho número, delegando su representación en otro accionista con derecho de asistencia.

Barcelona, 26 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.860-C.

ANTRACITAS DE MATARROSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad se ha señalado el próximo día 10 de mayo en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 11 siguiente, a la misma hora, para la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el local social con arreglo al orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio económico del pasado año de 1970.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura del acta de la Junta para su aprobación.

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo.—1.355-11.

MARMOLES SANTA EUFEMIA, S. A.

MURELAGA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 16 de mayo de 1971, a las doce horas del día, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Sobre la modificación del artículo séptimo de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir suficiente número de accionistas, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 23, a la misma hora.

Murélaga, 14 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jacinto Garro Goicoechea.

CELULOSAS DEL NERVION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social (carretera de Bilbao a San Sebastián, en el barrio de Yurreta-Durango) en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 16 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970, así como los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración.

2.º Nombramiento y reelección de consejeros.

3.º Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Los señores accionistas poseedores de acciones al portador que deseen asistir a la Junta, personalmente o representados, deberán acreditar la posesión de diez o más acciones en las oficinas del domicilio social, con cinco días de antelación al de la celebración de la misma, y a los cuales se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Durango, 15 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.663-C.

CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de mayo próximo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, calle General Concha, número 20, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios que se inserta en la Memoria.

3.º Renovación de consejeros con arreglo a los Estatutos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1971.

En el caso de no poder reunirse la Junta general en primera convocatoria, ésta se celebrará al día siguiente, 16 de mayo, a la misma hora y en el mismo local.

Bilbao, 17 de abril de 1971.—El Secretario, Luis José de la Peña.—1.090-D.

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS, S. A.

(C. O. P. E. S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria el día 18 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle de Onésimo Redondo, sin número, Pinto (Madrid), bajo la siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Consejero Delegados.—3.649-C.

PALLARS TURISTICO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de mayo, a las once treinta horas, en el edificio de la «Inmobiliaria Textil Algodonera», avenida José Antonio, 670. Caso de no concurrir el quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día, 19 de mayo, a las once treinta horas y en el mismo local.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1971.—Joaquín Forn Costa, Presidente del Consejo de Administración.—3.729-C.

SOCIEDAD ANONIMA HULLERA VASCO-LEONESA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 14 de mayo de 1971, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Legión VII, número 2, León, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Elección de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Se señala, en su caso, para segunda convocatoria, el día 15 de mayo de 1971, en el mismo lugar y hora.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso acreditar el depósito de acciones y demás requisitos que se exigen en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

León, 17 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, el Secretario.—3.927-C.

LAFUENTE Y CIA, S. A.

Junta general de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio de la citada Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 9 de abril de 1971, páginas 5859 y 5860, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 5860, primera columna, segunda línea, donde dice: «... el día 22 de mayo de 1971...», debe decir: «... el día 12 de mayo de 1971...».

MARTINEZ COLOMER, S. A.

(MARCOL, S. A.)

Convocatoria

a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas

para las diecisiete treinta horas del día 24 de mayo de 1971, en primera convocatoria, en los locales sociales, sitios en Valencia, calle Guillén de Castro, número 65, y para el siguiente día 25, a la misma hora y en los mismos locales, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971, en calidad de propietarios y dos en calidad de suplentes.

4.º Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Los titulares de acciones que deseen asistir a esta Junta deberán verificar, al menos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta en primera convocatoria, el depósito de sus acciones o del resguardo del depósito bancario de las mismas en la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, donde se les proveerá del correspondiente boletín de asistencia, siendo necesario la posesión de cien acciones, agrupadas en poder de una sola persona, para ejercitar su derecho.

Valencia, 20 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Moreno.—1.144-D.

RIO TINTO PATINO, S. A.

MADRID-3

Zurbano, número 76

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el próximo día 14 de mayo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1970.

2.º Examen y aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de Consejeros y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta correspondiente a la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, en su caso, se convoca para el día 17 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 27 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Baldomero Blasco Ariza.—3.878-C.

ASEGURADORA GENERAL IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española de Seguros

MADRID

Domicilio social: Puerta del Sol, 5

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social en Madrid, a las dieciocho horas del día 18 de mayo próximo, en primera convocatoria, o el siguiente día 19, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas sociales, correspondientes al primer ejercicio económico.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación de nombramientos de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1971.—3.881-C.

INDUSTRIAS METALURGICAS
PORTAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con sus Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria para las diecisiete horas del día 14 de mayo de 1971, en primera convocatoria, en su domicilio social, Gran Vía, 14, Granada, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, caso de que no se hubiera alcanzado el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio del año 1970.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Granada, 24 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.882-C.

TALLERES Y FUNDICIONES JEZ,
SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 del próximo mes de mayo, viernes, a las quince horas, en su domicilio social de Llodio, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio del año 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio 1970.
- 3.º Designación de nuevos Consejeros, en sustitución de los que estatutariamente corresponde cesar.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Llodio (Alava), 27 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—1.142-D.

HUECOGRABADO FRANCINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en «Comedia Club Restaurantes», el día 11 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y documentación del ejercicio de 1970.
- Renovación parcial o reelección, en su caso, del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los mencionados documentos para su examen antes de la Junta.

Rubi, 24 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.889-C.

FABRICAS GALLEGAS BETERE-
HOMBRIA, S. A.
(FAGABEHOMSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de tener lugar en el domicilio social (avenida Orillamar, número 91, en Vigo), en primera convocatoria, el próximo día 15 de mayo de 1971, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1970.
3. Cese de un Consejero y elección, en su caso, para cubrir la vacante.
4. Designación de accionistas censores de cuentas.

En su caso, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 16, a la misma hora, en el mismo lugar y con arreglo al mismo orden del día.

Vigo, 16 de abril de 1971.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Andrés Hombria Alloza.—3.910-C.

INMOBILIARIA EROTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social de Villabona, en primera convocatoria, y al siguiente día 15 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse la primera por falta del quórum previsto, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.
- 2.º Renovación de los miembros del Consejo.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Villabona, 20 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Anglada Descarrega.—3.928-C.

INMOBILIARIA GARONA, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Garona, S. A.», convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 17 de mayo de 1971, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 18, en segunda, y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y actividades de la Sociedad.
- 2.º Rendimiento de cuentas de la Gerencia.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Renovación de cargos del Consejo y nombramiento, si procede, de nuevos Consejeros.

La Junta general ordinaria convocada tendrá lugar a la hora que se expresa, en el domicilio social, calle de Serrano, número 110, piso cuarto, izquierda, pudiendo asistir a la misma los señores accionistas

que acrediten su condición de socios, así como las personas que designen en su representación.

Madrid, 26 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Garrigues Walker.—3.943-C.

LABES IBERICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de mayo próximo, en la calle de Francisco Silvela, número 50, 13, a las veinte horas y, en caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la documentación, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1970.
- 2.º Informe del Consejero-Delegado.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas y de sus sustitutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.946-C.

WEST RUBBER DE ESPAÑA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, se anuncia Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Valladolid, número 67, el día 18 de mayo del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediese, el inmediato día 19, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Consular la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio 1970 y resolver sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Discutir sobre la propuesta del Consejo de Administración de ampliación de capital social durante el año 1971.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos.
- 4.º Cambio de domicilio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1971.—El Secretario, Fernando Lillo Delgado.—V.º B.º El Presidente, Dieudonne Couquelet.—3.930-C.

CENTRAL DE ENVASES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 2 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, y en segunda, a la misma hora del siguiente día 3, en el domicilio social (calle de Costa, número 9, Zaragoza), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1970 y propuesta de aplicación de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 20 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.067-D.

que tendrá lugar en el domicilio social de esta firma, Cedaceros, 6, el próximo día 17 de mayo, a las once treinta de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

De no reunirse la mayoría prevista por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 18 de mayo, a las doce de la mañana, en el mismo local.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.564-C.

ENVASES METALICOS DE ALQUILER, S. A.

(E. M. A. S. A.)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y 14 de sus estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 1 de junio de 1971, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si fuera necesaria, el siguiente día 2, a la misma hora, en los salones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, sita en la plaza de la Independencia, 1, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1970.
- 2.º Reparto de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La asistencia será personal o por medio de Delegación escrita en otro accionista con derecho a asistencia.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general y que individualmente posean diez o más acciones, podrán pasar por las oficinas de la Sociedad para recoger sus tarjetas de asistencia a dicha Junta.

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo, Emilio García Fuentes.—3.639-C.

IBERDUERO, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de «Iberduero, S. A.», en su reunión del 16 de este mes, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará en Bilbao, en primera convocatoria, el día 21 de mayo próximo, a las doce horas, en el cine Coliseo Albia (alameda de Urquijo, 13) o el día 22, a la misma hora en igual local, en segunda, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1970.
- 2.º Modificación de la tercera disposición transitoria de los estatutos, facultando al Consejo para ampliar hasta un 50 por 100 el capital social.

3.º Incorporación al capital social de parte del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

4.º Ratificación de los nombramientos de nuevos Consejeros.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de veinte o más acciones antes del día 15 del mes de mayo en las oficinas de la Sociedad, Gardoqui, 8, y en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Central y Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores.

En el supuesto de que la Junta no se pudiera constituir en primera convocatoria por no contarse con las asistencias necesarias, será anunciada con la antelación suficiente esta circunstancia en los diarios de Bilbao y principales ciudades.

Bilbao, 16 de abril de 1971.—El Secretario general, Sánchez Verde.—El Presidente del Consejo, Conde del Cadagua.—3.638-C.

GESFONDO, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

A los efectos de emisión de duplicados, se hace público el extraviado del certificado de participaciones «Nuvofondo» número 45.344 por 103 participaciones, números del 2764463 al 2764565 (ambos inclusive), a nombre de don Antonio Luján Moreno y doña Concepción Hernández Cruz.

Transcurrido el plazo reglamentario de treinta días, se procederá por esta Gestora a expedir los correspondientes duplicados, quedando sin ningún valor los documentos extraviados.

Barcelona, 16 de abril de 1971.—3.629-C.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, S. A.

Junta general ordinaria de señores accionistas

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona en el salón de actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.» (INTASA), sito en la avenida de José Antonio, 670, planta baja, el día 24 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 25 del propio mes, en el mismo lugar y hora, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración general de Filipinas.
- 3.º Aprobación de la aplicación del resultado.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971, y
- 5.º Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta se requiere depositar, como mínimo, cincuenta acciones, entre propias y delegadas, con cinco días

de antelación a la fecha señalada para su celebración en primera convocatoria, pudiendo cumplirse tal requisito:

En Barcelona, en el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, principal, o en cualquier establecimiento bancario.

En Madrid, en el Banco Español de Crédito, Alcalá, 14; Banco Exterior de España, carrera de San Jerónimo, 36, y Banco Central, Alcalá, 49, y

En París, en el Banque de l'Union Parisienne, Banco Español en París y Credit Lyonnais.

A todas las acciones, tanto presentes como representadas, que acudan a la Junta se les abonarán cinco pesetas por título inmovilizado.

De celebrarse la Junta en segunda convocatoria, se hará saber a los señores accionistas mediante anuncio que se publicará en «La Vanguardia Española», de Barcelona, y «ABC», de Madrid, el día 19 de mayo.

Barcelona a 21 de abril de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario general, J. Gil de Biedma y Alba.—3.633-C.

VAGONES FRIGORIFICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Marqués de Valdeiglesias, 8, Madrid, el día 24 de mayo próximo, a las seis de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 25, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación del saldo de pérdidas y ganancias.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Se recuerda a los señores accionistas lo que previenen los artículos 11, 12 y 13 de los estatutos, en relación con la asistencia a Junta, necesitando para poder concurrir a ésta la plena propiedad de treinta acciones, cuando menos, y haber depositado éstas, con cinco días de antelación, en la caja de la Sociedad o en un establecimiento bancario, y proveerse en el domicilio social de la correspondiente tarjeta de control de admisión y voto.

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Consejero-Delegado.—3.612-C.

PAULINO FREIRE, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1970.
2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, pérdidas y ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1970.
3. Distribución de beneficios.
4. Censores de cuentas.
5. Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 30 de abril de 1971.—Los Directores generales, Antonio Freire Costas, Manuel Freire Costas.—3.605-C.

JOMARI, S. A.
MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Banco Central, cta. cte. ...	1.831.412,88	Capital social	100.000.000,—
Títulos cotizados en Bolsa.	132.964.155,90	Fondo reserva legal	8.082.567,50
	134.795.568,58	Fondo reserva fluctuación de valores	10.447.085,80
Nominales:		Fondo reserva voluntaria.	7.239.947,71
Bancos por depósito de valores	58.592.800,—	Pérdidas y Ganancias ...	9.025.967,57
		Nominales:	134.795.568,58
Total Activo	193.388.368,58	Valores en depósito	58.592.800,—
		Total Pasivo	193.388.368,58

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	40.045,04	Cupones y dividendos ...	5.588.158,21
Intereses cuentas bancarias	1.545,—	Resultados venta de derechos	3.479.399,40
Beneficio reflejado	9.025.967,57		
Total	9.067.557,61	Total	9.067.557,61

Detalle de la composición de cartera al 31 de diciembre de 1970

Grupo de valores	Valor nominal	Valor en libros	Valoración efectiva
Petróleo	8.692.000	19.725.203,—	33.116.520,—
Electricidad	16.681.500	28.551.982,50	47.158.600,50
Telecomunicaciones	1.987.500	2.806.402,—	5.048.250,—
Bancos	31.087.000	81.735.768,40	280.228.305,50
Sociedades de Inversión Mobil. ...	144.800	144.800,—	304.080,—
	58.592.800	132.964.155,90	365.855.756,—

Madrid, 17 de abril de 1971.—El Secretario-Administrador, Martín Echevarría Zubia.—3.628-C.

CONSTRUCCIONES NAVALES
P. FREIRE, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida de Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1970.
2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, pérdidas y ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1970.
3. Distribución de beneficios.
4. Censores de cuentas.
5. Asuntos varios.

Eouzas-Vigo, 30 de abril de 1971.—Los Directores generales, Jesús Freire Costas, Manuel Freire Costas.—3.604-C.

MUVEL, S. A.

Para leer la Memoria del ejercicio de 1970 y examinar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y aprobarlas —si procede—, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 28 de mayo próximo, a las doce horas.

Infleto, 20 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo.—1.073-D.

ESCELICER, S. A.
CADIZ

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 20 de mayo de 1971, a las once horas, en el domicilio social de Cádiz, calle del Obispo Calvo y Valero, 4, y, en su caso, al día siguiente, 21 de mayo de 1971, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que se detallan en el siguiente

Orden del día

1. Ampliación de capital.
2. Cambio de domicilio social.
3. Remoción de cargos sociales.
4. Modificación de los estatutos sociales.

Cádiz, 21 de abril de 1971.—El Director-Gerente, María del Carmen Cerón Romero.—3.606-C.

Amortización de obligaciones de
FABRICA DE MIERES, S. A.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de marzo de 1971, para la amortización de obligaciones de esta Sociedad, emisión 1949, se sufrió el siguiente error:

Donde dice	Debe decir
9.850	9.580
56.662/23	56.662/63

Madrid, 22 de abril de 1971.—3.626-C.

HELISOLD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Luchana-Deusto, Bilbao, camino de Enécuri, 20, el día 9 de junio próximo, a las doce horas del mediodía, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 11, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 17 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.607-C.

TABLEROS DE MADERA
AGLOMERADA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Previo acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las diecinueve horas del día diecinueve de junio próximo en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación parcial del Consejo; sustitución de consejeros a quienes corresponde cesar por precepto estatutario.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Varios, ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Salas de los Infantes, 20 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Delfín Medrano de Pedro.—1.323-6.

SOCIEDAD IBERICA DE INVERSIONES
INMOBILIARIAS, S. A.
(SIDISA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que la Junta general de accionistas correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970 se celebre en el domicilio social, Madrid, calle de Pedro Muñoz Seca, número 4, el día 18 de mayo de 1971, a las once y media de la mañana, para proceder a la aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y demás acuerdos que procedan, en armonía con la vigente legislación.

Madrid, 22 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jesús Latorre Jiménez.—3.647-C.

PANADERIAS REUNIDAS
DE MATARO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social (calle de Balmes, número 31, Mataró), para el día 16 del próximo mes de mayo, a las doce horas, para deliberar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

- A) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria presentada por el Consejo de Administración.
- B) Presentación del balance e informe de los censores de cuentas.

C) Propuesta sobre la distribución de los beneficios.

D) Nombramiento de un miembro del Consejo de Administración.

E) Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes.

En caso de no existir quórum suficiente, se celebrará Junta en segunda convocatoria el día 17 de mayo, a las dieciséis horas.

Mataró, diez de abril de mil novecientos setenta y uno.—El Presidente del Consejo de Administración, Matías Caballe.—3.642-C.

INGECO, S. A.

Aviso

Por acuerdo de la Junta general de «Ingeco, S. A.», se ha acordado la disolución y la liquidación de la Compañía, según detalle del balance siguiente:

	Pesetas
Result. ejercicios anteriores ...	192.973,70
Pérdidas este ejercicio	74.490,—
Liquidación Sociedad	245.041,45
Suma Activo	512.505,15
Capital social	500.000,—
Aport. socios	12.505,15
Suma Pasivo	512.505,15

Lo que se publica a los oportunos efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Consejero Delegado, Germán Sañudo Ramon, 3.669-C.

ENVASES Y RECUBRIMIENTOS, S. A.

A tenor de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad, cuya disolución y liquidación fué aprobada en Junta general extraordinaria, de fecha 20 de febrero del corriente, otorgándose la correspondiente escritura pública el siguiente día 23, ante el Notario de Bilbao, don Jesús María Oficialdegui Ariz, hace constar que el balance final, una vez efectuada la liquidación, aprobado en Junta general extraordinaria de fecha 15 de abril del corriente, es el que sigue:

	Pesetas
Activo:	
— Caja	35.000
— Pérdidas y Ganancias	14.965.000
Total	15.000.000
Pasivo:	
— Capital	15.000.000
Total	15.000.000

Madrid, 16 de abril de 1971.—3.697-C.

ACEITES DE SEMILLAS, S. A.

(A. S. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en próxima convocatoria el día 5 de junio próximo, a las doce horas del mediodía, en el domicilio social de la Empresa, sito en la carretera de Granollers, s/n., de ésta. Para asistir a la Junta deberá darse cumplimiento a lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales. El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación definitiva, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970 y ges-

ción del Consejo de Administración y Gerencia.

2. Renovación de cargos en casos procedentes.

3. Propuestas y asuntos varios.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de los acuerdos tomados en la misma Junta.

En el caso de no reunirse los mínimos exigidos por la Ley, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria en el día siguiente hábil y en el mismo lugar y hora.

Caldas de Montbuy a 14 de abril de 1971. El Secretario del Consejo de Administración, José Gistau Cerdán.—3.679-C.

PRODUCTORA ELECTRICA URGELENSE, S. A.

SEO DE URGEL

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, en primera convocatoria, el 20 de mayo próximo, a las veintidós horas, y, en segunda convocatoria, el día 21 siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1970, con informe de los censores de cuentas.
2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
3.º Nombramiento de Interventores y de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Seo de Urgel, 7 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Viola Sauret.—3.681-C.

EDICIONES MERIDIANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Infanta Carlota, 123, octava planta, el día 19 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 1970.
2.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
3.º Reorganización del Consejo de Administración.
4.º Autorizaciones para la formalización de los acuerdos que se adopten.
5.º Ruegos y preguntas.
6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona a 7 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Javier de Quintana Justafre.—3.683-C.

TALLERES CANAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Ponferrada («Taller Dehesas») el 11 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 12, en segunda convocatoria, para tratar:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de dos consejeros.
3.º Nombramiento de censores de cuentas.
4.º Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 12 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo, Ricardo de la Riva.—3.696-C.

IDEAM, S. A.

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las nueve horas del día 31 de mayo de 1971, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de las cuentas sociales y balance correspondiente al ejercicio de 1970.
2.º Examen y aprobación de la Memoria de dicho ejercicio y de la actuación del Consejo de Administración.

Madrid, 19 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo, F. Fernández Conde, 3.699-C.

INDUSTRIAS OMEGA, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de mayo de 1971, a las dieciocho horas, en Madrid, paseo del General Martínez Campos, 41. El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1970.
2.º Fijación del dividendo a repartir.
3.º Elección de Consejeros de la Sociedad.
4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1971.—Josefa Fernández Echevarría, Presidente.—3.718 C.

SUMINISTRADORA DEL HOGAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar el día 1 de junio próximo, en el domicilio social Vila Vilá, 97, bajos, a las dieciséis horas, la Junta general ordinaria a los fines del artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Barcelona, 22 de abril de 1971.—El Secretario.—1.336-5.

CREAS ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-7

Plaza Dr. Letamendi, 5, 1.º

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo de 1971, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes, si procediese, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como de la gestión social y aplicación de resultados.
2.º Renovación de cargos sociales.
3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
4.º Asuntos generales. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de abril de 1971.—El Secretario.—1.356-11.

ELECTRICA ALMOCITENSE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo en primera convocatoria, y segunda para el día 30 de igual mes, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social de Almocita, tratándose del siguiente orden del día:

- 1.º Balance y Memoria del ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de accionistas interventores de cuentas y de actas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Almocita, 21 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Fernández.—1.086-D.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se convoca en primera convocatoria a los señores obligacionistas de «Aluminio de Galicia, S. A.», emisión de noviembre de 1963, a la Asamblea que tendrá lugar el próximo día 31 de mayo del corriente año, a las diez horas, en el domicilio social (Castellón, número 23, Madrid-1), con arreglo al siguiente orden del día:

Punto único.—Nombramiento de comisionario.

Caso de no poderse celebrar la Asamblea por falta de quórum, se convocará la Asamblea en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 1971.

Madrid, 23 de abril de 1971.—3.665-C.

ELECTROCICLOS, S. A.**EIBAR**

El Consejo de Administración de «Eletrociclos, S. A.», convoca a los accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a las diez y media del día 21 de mayo del año en curso, en el «Restaurante Cumbre», Monte Ulia (San Sebastián), en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, caso de hacerse precisa ésta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Ratificación de los acuerdos tomados en las Juntas generales del 18 de abril de 1964 y 31 de marzo de 1969.
- 3.º Asuntos de carácter general, ruegos y preguntas.

Eibar 20 de abril de 1971.—1.087-D.

INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA, S. A.**(INACSA)****Junta general ordinaria**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el local social (paseo de Gracia, número 11, B. 4.º, 1.ª Barcelona) en primera convocatoria el día 19 de mayo, a las doce horas, o en segunda, en su caso, a la misma hora del siguiente día, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1970.

Aplicación de los resultados.

Gestión del Consejo de Administración. Designación de censores de cuentas y sus suplentes.

Proposiciones estatutariamente formuladas.

Junta general extraordinaria

Se convoca igualmente para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los mismos lugar y día, a las trece horas, bajo el siguiente orden del día:

Autorizar al Consejo de Administración, al amparo de lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que dentro del plazo máximo de cinco años, y en una o varias veces, pueda decidir la ampliación del capital social hasta un total no superior al 50 por 100 del existente.

Barcelona, 20 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Mateu Pla.—3.661-C.

SOCIEDAD ANONIMA CLEMENT MAROT**MATARO**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle de la Primera Bandera de Falange de Cataluña, s/n.), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Reparto de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Mataró, 20 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Marot.—3.655-C.

INMOBILIARIA LAURIA, S. A.**BARCELONA****Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria para el día 8 de junio de 1971, a las once horas de la mañana, en su domicilio social, calle Taquígrafo Serra, 24, 2.º, 1.ª

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1970; el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971; la reorganización, en su caso, del Consejo de Administración, y la gestión del mismo hasta la fecha.

A continuación tendrá lugar la Junta general extraordinaria, en el mismo lugar, para someter a la misma el traslado del domicilio social de la Empresa a la ciudad de Málaga.

Barcelona, 20 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco R. Roldán.—3.678-C.

MANUEL REAL PALANCA, S. A.**VALENCIA****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía (calle de San Vicente, 150) el día 27 de mayo de 1971, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 del mismo mes, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y pro-

puesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia a 21 de abril de 1971.—El Presidente, José Lajara.—3.720-C.

EMPRESAS TURISTICAS, S. A.**(E. T. U. S. A.)****Convocatoria a Junta general ordinaria**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, hotel Riviera, avenida de Doña Carlota Tettamanz de Salamanca, Benalmádena (Málaga), el próximo día 22 de mayo, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de su saldo, ello correspondiente al ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Benalmádena (Málaga), 21 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.711-C.

CONGELADORES UNIDOS, S. A.**MADRID****Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en Madrid en el domicilio social de la Compañía, calle de Ayala, 65, en primera convocatoria, el próximo día 19, a las doce y treinta horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 21, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3.º Aprobación del acta de la sesión.

A continuación tendrá lugar la Junta general extraordinaria para resolver los asuntos siguientes:

1.º Propuesta de la fusión con «Comercial Ibérica de Pescados, S. A.» (CIPESA), forma, condiciones y autorización a alguno o algunos de los miembros del Consejo para que lleven a efecto lo que se convenga y acuerdos complementarios de la misma.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Domínguez Macaya.—1.338-12.

DROGAS SAM, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de mayo, a las doce del mediodía en el local social (calle de la Princesa, número 25, entresuelo), con objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, dictamen de los censores de cuentas, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y aplicación de los beneficios.

A los efectos de asistencia se recuerdan los preceptos contenidos en el artículos 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de abril de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—1.304-5.

SERNA, SUCESORA DE GALVAÑ Y COMPANIA, S. A.**«La Albaterense»**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los artículos 50 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social de la Entidad (avenida del Caudillo, número 41), el día 15 del próximo mes de mayo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

3.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1971.

6.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de asistencia fuese preciso celebrar una segunda Junta, ésta tendrá lugar a las veinticuatro horas de la fecha fijada para la primera, y en el mismo domicilio social.

Albatera (Alicante), 15 de abril de 1971. El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Serna Fuentes.—1.306-8.

«EL AZOR», SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica de Cervezas y de Hielo

CARTAGENA

Juntas generales ordinaria
y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia en primera convocatoria para el día 4 de junio del corriente año, y en segunda para el día siguiente, día 5 del mismo mes, las Juntas generales ordi-

na y extraordinaria de señores accionistas, que se celebrarán: la ordinaria, a las once de la mañana, y la extraordinaria, a continuación, en el domicilio social de esta Sociedad, sito en la avenida del Pintor Portela, número 13, de Cartagena, y en la forma que establece el artículo 16 de sus Estatutos.

En la ordinaria se someterá a la aprobación de la Junta:

Primero.—Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y gestión del Consejo.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para 1971.

En la extraordinaria se someterá a la aprobación de la Junta la fusión absorción de esta Sociedad por la Sociedad anónima «El Águila».

Si las Juntas generales no pudieran celebrarse en primera convocatoria, se reunirán en segunda, como queda dicho, el día siguiente 5 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas los señores accionistas que posean cincuenta o más acciones propias y representadas.

El plazo para depositar las acciones o resguardos de Bancos o Sociedades de crédito en la Caja social (avenida del Pintor Portela, número 13, de esta ciudad) expira el día 30 de mayo del corriente año.

Cartagena, 21 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.305-5.

CLUB DE CAMPO, S. A.

Sociedad Bilbaina

BILBAO

Navarra, 1

Concurso

La «Sociedad Bilbaina de Recreo» promueve para la inmobiliaria «Club de Campo», de la «Sociedad Bilbaina, S. A.», un concurso de ideas de Plan Parcial de Ordenación y Edificios Comunitarios del Club de Campo.

Los términos de dicho concurso están contenidos en las bases publicadas en la circular número 26, de 6 de abril de 1971, del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro.

A todos los efectos se considerará fecha de publicación oficial de la convocatoria la del «Boletín Oficial del Estado» en el que aparezca inserto el presente anuncio.

Bilbao, 16 de abril de 1971.—La Junta Directiva: Un Consejero, Julián Guimón Ugartechea.—3.558-C.

ROSELLO Y ALVAREZ, S. A.

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que ten-

drá lugar en el domicilio social (Virgen del Sagrario, número 23) el día 27 de mayo, a las veinte horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 5 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Deliberación de la gestión social.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, José Alvarez Gallardo.—1.310-8.

MONTEPRINCIPE, S. A.

MADRID

Juntas generales ordinaria
y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Velázquez, número 136, en Madrid) el día 26 de mayo de 1971, a las siete treinta de la tarde en primera convocatoria, y, en caso de no asistir número suficiente, en segunda el siguiente día 27, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio pasado.

3.º Ratificación de nombramiento de consejero.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º y único.—Propuesta de ampliación del capital social, concediéndole autorización al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital social, en una o varias veces, por un valor nominal de sesenta millones de pesetas, durante un plazo máximo de cinco años.

Madrid catorce de abril de mil novecientos setenta y uno.—El Consejo de Administración.—1.058-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.